Función Social de la Universidad

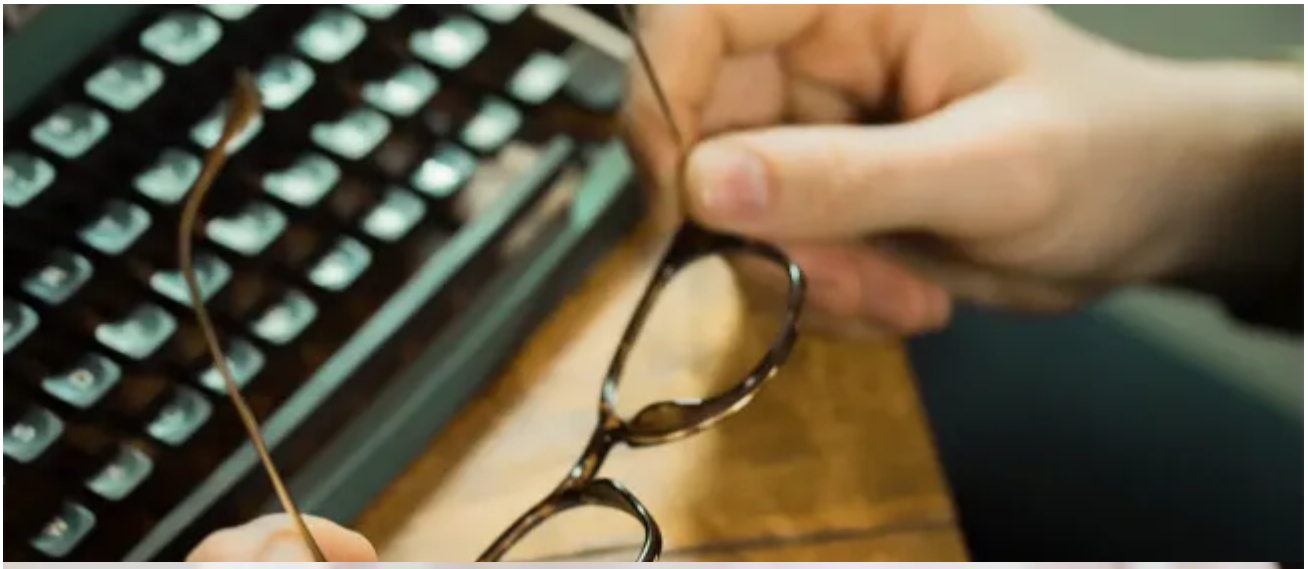

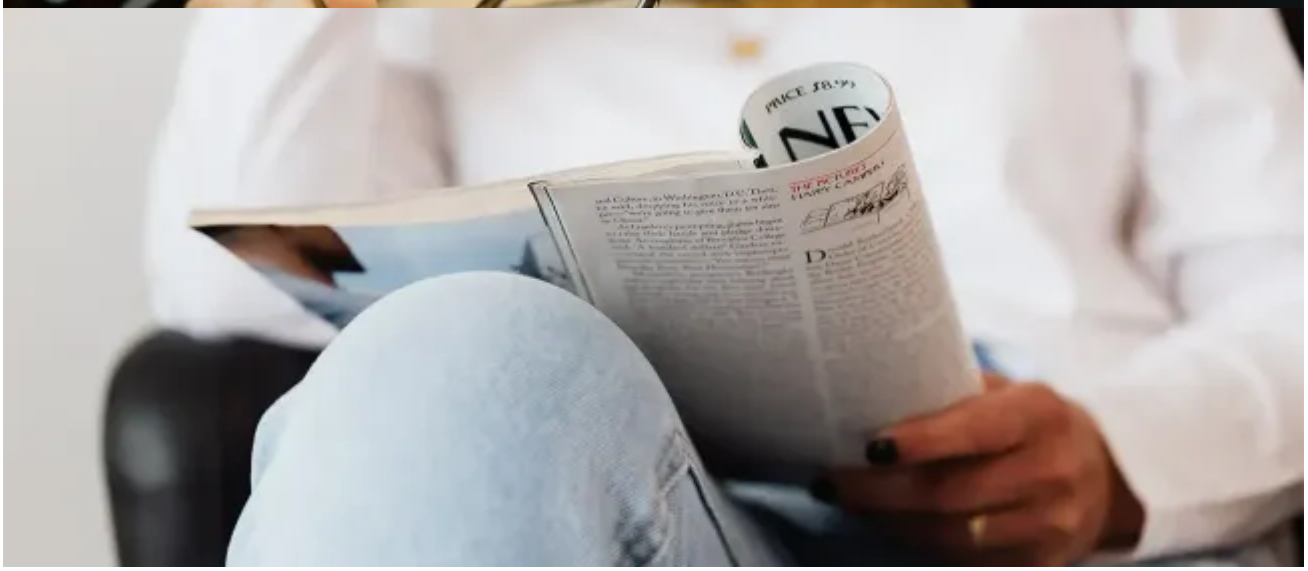

Tiempo de lectura: 3 min.
Vie, 16/11/2018 - 19:51

La universidad tiene una larga historia en el campo educativo y el desarrollo de las naciones, sus orígenes se remontan hasta el siglo XII, en la Europa medieval. En Bolonia (Italia, 1808) se funda oficialmente la que se considera la primera universidad propiamente dicha. Desde Europa se extendieron estos centros de altos estudios al resto del mundo.

Las universidades de la actualidad han evolucionado mucho desde sus orígenes, no solo se dedican a la docencia, a enseñar; también son centros de investigación para

crear nuevos conocimientos y de difusión de sus logros; estas son las tres bases institucionales de la función social de la universidad.

La docencia es la función que se relaciona directamente con la enseñanza, con la transmisión de conocimientos; imprescindible para la obtención de un título profesional. Se nutre del conocimiento universal. La libertad de cátedra es fundamental para el ejercicio de la docencia universitaria; es el derecho que se le otorga a las universidades de diseñar los objetivos y contenidos de sus materias o asignaturas sin imposiciones externas.

La investigación en la universidad se basa en la capacidad de producir conocimientos sobre temas sociales, económicos, científicos, etc. En la actualidad no se concibe la universidad sin investigación. Los trabajos de investigación y las publicaciones que generan en revistas especializadas, se emplean como mecanismos de ascenso en el escalafón universitario; así como para trabajos de grado y tesis de postgrado.

La extensión universitaria, apoyándose en la docencia e investigación, ejecuta proyectos que relacionan a la universidad con el entorno en que se desenvuelven sus actividades, para promocionar la cultural en la población y ayudar a dar orientación y soluciones respecto a los problemas que afronta la comunidad.

Como consecuencia de sus atribuciones, se considera como función social directa y muy específica de la universidad, la de formar profesionales altamente calificados; por lo cual educa a sus estudiantes para desarrollar la capacidad analítica y el pensamiento crítico, para que sean capaces de entender e interpretar su medio, es decir, su entorno social, económico y político, para ejercer como profesionales idóneos.

Un sistema educativo de excelencia, con un sector universitario de calidad, destaca entre los factores que han tenido gran influencia en el desarrollo evolutivo y prosperidad de las naciones. La universidad constituye una alternativa para promover el mejoramiento del nivel socioeconómico del individuo en la sociedad. Es un instrumento para impulsar el bienestar del ser humano mediante el conocimiento y el fortalecimiento de principios y valores. A nivel individual, una carrera universitaria incrementa notablemente las oportunidades de empleos de calidad, por lo que representa una inversión a futuro.

Es necesario aquí hacer referencia a la importancia de la autonomía en las universidades públicas; éste es un principio jurídico de independencia que se remonta a las antiguas universidades europeas. En Venezuela, el artículo 109 de la Constitución Nacional consagra la vigencia de la autonomía universitaria. Ésta permite a profesores, estudiantes y egresados conformar un cogobierno, para establecer sus propias normas de funcionamiento, en lo administrativo y financiero, así como para el cumplimiento de sus funciones de docencia, investigación y extensión. Sin intervención directa del Estado ni injerencias externas; como los intereses político partidistas o de grupos ideológicos y de poder, que podrían tergiversar los fines y funciones de la universidad. Sin embargo, las universidades llamadas experimentales no gozan legalmente de este beneficio, lo cual las hace particularmente vulnerables a presiones y manejos indebidos por parte del gobierno nacional, sea éste cual fuere, como de hecho ha sucedido.

Resulta inadmisible comprometer la responsabilidad social a la que está destinada la universidad, cuando se pretende utilizarla anteponiendo los intereses de grupos de presión económica o de ideologías políticas, para la politización y manipulación de la enseñanza, con la intención de ponerla al servicio de intereses mezquinos. En la universidad debe privar la libertad de cátedra y la autonomía universitaria, sin desviaciones a favor de posiciones políticas o económicas.

Profesor UCV

felipeedmundo@gmail.com

ver PDF
Copied to clipboard